

Dina Huapi: Transporte trabaja junto al Municipio para optimizar el servicio de la Línea 33

jueves, 22 de abril de 2021

A fin de continuar atendiendo las demandas de los usuarios de la línea interprovincial de pasajeros que une Dina Huapi con Bariloche, el Secretario de Transporte de la Provincia, Juan Ciancaglini, estuvo esta semana en la ciudad para continuar el diálogo con las y los vecinos, y autoridades municipales.

En este marco, propuso una reunión que las y los usuarios del transporte público definieron para el próximo lunes 26, y en la que participarán también autoridades municipales, concejales y el Defensor del Pueblo.

Previo a este encuentro, estuvo reunido con la Intendenta Mónica Balseiro y el Delegado zonal, Damián Fuentes, en la que evaluaron la posibilidad de implementar una aplicación que les permita a los usuarios conocer el saldo en sus tarjetas, los importes que abonan por recorrido y el control de la última carga realizada. También solicitó a la empresa de transporte que maximice la limpieza de las unidades, y el retiro de las cortinas de los vehículos, tal como fuera solicitado.

Por otro lado, y en cuanto a la petición de la implementación del sistema SUBE en la línea, informó que el mismo es resorte del Estado Nacional, sólo obligatorio para ciudades capitales y aquellas que tengan más de 200.000 habitantes.

Por esta razón, sólo se contempla ese método de expendio electrónico de boletos en las ciudades de Viedma, San Carlos de Bariloche y Cipolletti. Por el momento, el Ministerio de Transporte de la Nación no otorga el sistema y no confirma el otorgamiento de los beneficios sociales que el mismo posee, explicó.

En relación al recorrido interno dentro de la localidad, que la empresa desarrolla con un vehículo distinto al que realiza la línea que une cabeceras, se dispuso evaluar una nueva modificación al mismo, de acuerdo a lo que soliciten en la próxima reunión los referentes vecinales y siempre que sea posible, considerando los horarios de la línea "troncal" que fue extendida hasta las oficinas de Turismo Provincial.

En tal sentido, ya se solicitó a la firma Las Grutas S.A. que instruya a sus choferes e instrumente la coordinación de los recorridos con las unidades que realizan el "rondín" interno y la línea provincial.

Por último, los representantes provinciales solicitaron a la jefa comunal darle publicidad masiva a lo que se resuelva a los fines de que la información llegue a la totalidad de la población.